

Diputación da los primeros pasos para materializar el proyecto de digitalización del Ciclo Urbano del Agua en la provincia

El pleno ordinario celebrado hoy ha aprobado un expediente de modificación presupuestaria que permite crear el plan de gasto del proyecto DIGRAQUA, una iniciativa que, con una inversión de 10 millones de euros, beneficiará a 61 municipios

jueves 22 de febrero 2024



El pleno ordinario de la Diputación de Granada celebrado hoy ha aprobado un expediente de modificación presupuestaria que permite a la institución provincial dar los primeros pasos para poner en marcha el proyecto de digitalización del Ciclo Urbano del Agua (DIGRAQUA) en la provincia, con una inversión total de 10.208.459,12 euros, de los cuales 7,186.122,61 euros son financiados por los fondos europeos NextGenerationEU y, el resto, por la Diputación y las Entidades Locales beneficiarias.

Según ha destacado el presidente de la institución, Francis Rodríguez, “el agua constituye una de las prioridades del actual gobierno de la Diputación y nuestro compromiso es firme desde el primer día, trabajando para que ningún pueblo de la provincia tenga problemas de abastecimiento, por lo que este proyecto contribuye a reforzar este propósito con una apuesta por la digitalización”.

DIPGRAQUA es uno de los PERTES (Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica) aprobado por el Gobierno de España para fomentar, desde la iniciativa público-privada, planes con gran capacidad de arrastre para el crecimiento económico y la creación de empleo. Su puesta en marcha se producirá de aquí a diciembre de 2025, más una prórroga hasta junio de 2026. Su objetivo es reforzar el valor del recurso hídrico como factor capaz de impulsar cualquier desarrollo territorial, con lo que se pretende mejorar la gestión de los servicios del ciclo integral del agua, digitalizando el proceso de vertido del agua depurada y la recogida de las aguas residuales, y detectando si hay pérdidas de agua, carencias o sequía en aquellos municipios que no tienen capacidad para contar con soluciones digitales avanzadas.

De esta manera, el factor clave será la comunicación bidireccional y la transparencia, permitiendo a los municipios disponer de los datos en tiempo real a través de una gestión más eficiente. Por otro lado, la Diputación podrá recoger las necesidades y la valoración de parte de los ciudadanos. En definitiva, se moderniza todo el sistema de control, eficacia y sostenibilidad de uno de los bienes naturales más preciados.

DIGRAQUA se desarrollará en un total de 61 municipios en los que habitan 130.450 personas, aunque se centrará en 15 municipios: Agrón, Beas de Granada, Benalúa de las Villas, Cúllar, Dehesas de Guadix, Galera, Güejar Sierra, Huétor Santillán, Jayena, La Malahá, Monachil, Montejícar, Orce, Píñar y Zafarraya. En los 46 restantes, se efectuarán diagnósticos y se implantarán herramientas de gestión. El proyecto se compone de 27 actuaciones en todo el Ciclo Urbano de Agua, desde las captaciones hasta el vertido del agua depurada pasando por la distribución y la recogida de aguas residuales.

Actualmente se está a la espera de resolución de otro proyecto de digitalización de aguas para la segunda convocatoria del PERTE que se centra en el control del uso de las aguas subterráneas, fuente del 80% de los abastecimientos de la provincia.

PPOYS para los municipios con núcleos de población

El pleno, que se ha iniciado con el agradecimiento de una usuaria de los Centros Sociales de Diputación a la institución provincial, también ha aprobado, con los votos a favor de PP y Vox y la abstención de POSE e IU, una modificación de la Convocatoria del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal (PPOYS) 2024-2027 “para clarificar el aumento del montante global que pueden solicitar los municipios que decidan actuar en sus núcleos de población”, según ha argumentado el presidente.

En este sentido, la modificación clarifica que los municipios que tengan entre 2 y 5 núcleos poblacionales podrán obtener un 20% más de cuantía, los de entre 6 y 10 núcleos, un 30% más, y los que dispongan de más de 10 núcleos podrán recibir un 40% más de la inversión inicial que ya les corresponda.

Así, se consigue que, por primera vez en la historia de la institución provincial, se dote de un montante extra a los núcleos de población. Entre las localidades más beneficiarias se encuentran Loja, Cúllar, Castril, Rubite, Guadix, Baza, Pinos Puente, Íllora o Moclín, entre otras. Los PPOYS 2024-2027 cuentan con una inversión total que supera los 60 millones de euros y un crecimiento de 16 millones de euros para los cuatro años de mandato.